



Oficio No. 150-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Artes Gráficas Rivera
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 151-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.

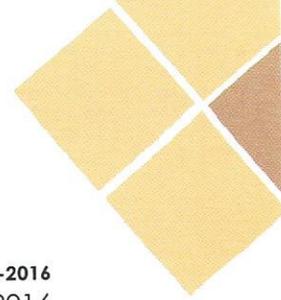

Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Ediciones e Impresiones Spacio Gráfico S. de R.L.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 153-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
GRATEG S. de R.L.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

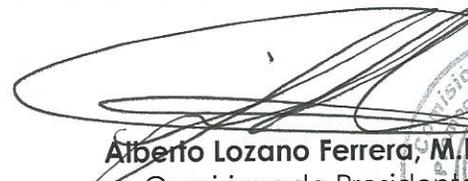
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores

Grupo Impresores Centroamérica S. de R.L.

Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 155-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
HB Impresores S. de R.L. de C.V.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Imprenta Ferrari
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Imprenta Ras S. de R.L. de C.V.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Impresiones Jireth
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 159-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lezano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Impresora Comercial
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 160-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Impresos Gráficos Nazareno, S. de R.L.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Impresos Gráficos Vásquez, S. de R.L.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Impresos Nuevas Ideas, S. de R.L.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Industrias e Impresiones Mías
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Industrias Litográficas Escoto
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 165-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Innovaprint, S. de R.L.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 166-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Litho-Graphix S. de R.L. de C.V.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 167-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

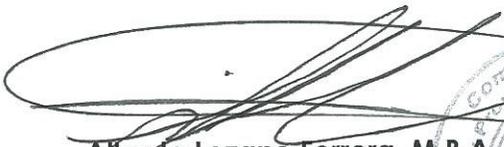
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.

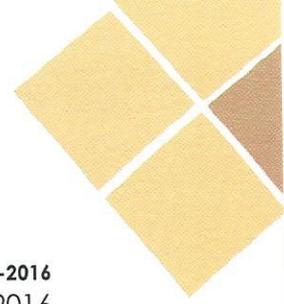

Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Litografía e Imprenta Lil, S.A.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Papelería e Imprenta Honduras, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Papelería e Impresos El Country
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 170-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

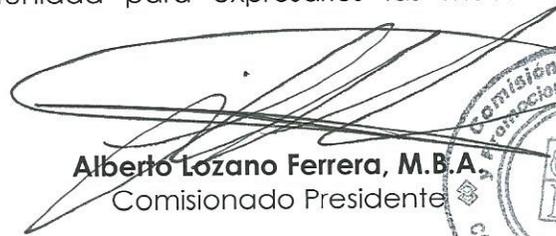
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Printex, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 171-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Pronto Print, S. de R.L.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 172-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Rilma Impresores, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Febrero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas que presten los Servicios de Diseño e Impresión de Materiales (Imprentas), a presentar ofertas para la Contratación de los **SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día miércoles 9 de Marzo de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Servi Graphis Impresos
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"